

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular:

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_01_2024_SIPOT_4T_2023_FIX, en la sesión celebrada el 19 de enero del 2024.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_01_2024_SIPOT_4TO_2023_FIX.pdf



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Oficina de Representación en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL

II.3.-ORIGEN México Nayarit

II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

II.4.-RFC

Eliminado. Se clasifica 1 renglón con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Bahía de Banderas Nayarit	15/11/2023 16/11/2023	1 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ATENCIÓN DE TALLER DE OBSERVACIÓN DE BALENAS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ARQUITECTA XITLE XANITZIN
GONZÁLEZ DOMÍNGUEZLIC MARIA DE LA LUZ NAYELI VAZQUEZ
REYES

JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL

SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALESJEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROSJEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
NATURALES Y VIDA SILVESTRE



INFORME DE COMISION

NUMERO	138.03/5044/2023	FECHA	23	11	2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS					
LUGAR	Bahía de Banderas., Nayarit.	PERIODO	15 y 16	11	2023

OBJETO DE LA COMISION: Realizar curso de actualización dirigido a prestadores de servicios turísticos relacionados con la actividad de observación de ballenas, que se llevará a cabo en instalaciones del Tecnológico Nacional de México, Campus La Cruz de Huanacastle, Bahía de Banderas, Nayarit.

RESUMEN:

Se contó con la asistencia de aproximadamente de 235 participantes, entre invitados de los tres niveles de gobierno, asociaciones no gubernamentales y prestadores de servicios turísticos relacionados con la actividad de observación de ballenas.

Se llevó el registro de cada uno de los asistentes, contando con el apoyo de personal de la SEMARNAT y del Tecnológico Nacional de México, Campus La Cruz de Huanacastle, Bahía de Banderas, Nayarit.

Palabras de bienvenida a los participantes y mensaje en torno al uso sustentable del recurso ballenas por parte de autoridades del Tecnológico Nacional de México, Campus La Cruz de Huanacastle, Bahía de Banderas, Nay. Y de la Arq. Xitle Xanitzin Gonzalez Dominguez.

Se participó como ponente con la presentación del tema **"25 años al amparo de la regulación: Gestión ambiental - Observación de ballenas, Nayarit"**.

Programa de Inspección y Vigilancia impartido por la Biol. Sergio Octavio Rodriguez Sanchez, por parte de PROFEPA, Nayarit quien impartió el tema **"Normatividad y sanciones en materia de observación de ballenas"**.

"Adaptaciones de los mamíferos marinos a la vida marina", impartido por el Biol. Roberto Moncada Cooley.

"Biología de la Ballena Jorobada" por parte de la M. en C. María Eugenia Rodríguez Vázquez.

"Observación turística de ballenas en la Bahía de Banderas, expectativas y realidades" impartido por la M.C. Iyari Janethzy Espinoza Rodríguez.

La presión turística sobre las ballenas y los demás mamíferos marinos M. en C. Iyari Janethzy Espinoza Rodríguez.

Con el tema **"Ballenas y Turismo responsable"** impartido por el Biól. Jorge Esteban Morales Vazquez.

"Yo Sí Cuido a las Ballenas", impartido por la Biol. Astrid Frisch Jorurdan.

Finalmente entrega de constancias de participación y clausura del evento por parte de La Directora del Tecnológico Nacional de México, Campus La Cruz de Huanacastle, Bahía de Banderas, Nayarit

CONCLUSIONES:

El evento se llevó a cabo sin contratiempos de acuerdo con el programa establecido.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logró la participación de aproximadamente 235 participantes, entre invitados de los tres niveles de gobierno, asociaciones no gubernamentales y prestadores de servicios turísticos relacionados con la actividad de observación de ballenas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto, además de atender los casos de denuncias relacionadas con especies de fauna problemática.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto bajo un esquema de armonía con la sociedad en bien de las generaciones futuras.

ATENTAMENTE

MVZ. JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE